

# Un año de política económica de ARENA

Julia E. Martínez y Aquiles Montoya

## Resumen

*Evaluar la tarea del Estado en la búsqueda del bien común sólo puede hacerse desde la óptica de las mayorías populares. Es preguntarse si la política económica ha aumentado o disminuido el bienestar de la sociedad, especialmente el de las mayorías empobrecidas, o si por lo menos se están sentando las bases para lograr un mejoramiento de las condiciones de vida de estas mayorías. El programa de reajuste en la política económica actual de ARENA busca reestablecer el equilibrio de la economía por medio de su liberalización y privatización, lo cual supone el falseamiento de la realidad y de las causas de la crisis; todo ello surge de una ideologización de las medidas.*

*La política económica de ARENA se caracteriza por su marcado acento antipopular y una preferencia por el capital, en contraste con todo el despliegue propagandístico que las beneficiadas serán precisamente las mayorías populares, cuando más bien sus condiciones de vida han empeorado y las condiciones de valorización del capital se han ampliado. En definitiva, ARENA no busca más que sentar las bases que posibiliten la reproducción del sistema, por medio de su reordenamiento global, para lo cual privilegia al sector del capital más modernizante.*

## 1. Introducción

La política económica en un determinado país suele definirse comúnmente como todo acto deliberado de intervención del Estado en la economía tendiente a lograr determinados objetivos que se consideran importantes para que la población alcance el máximo bienestar posible. Desde esta perspectiva, la gestión económica de un

gobierno debe enjuiciarse en orden a establecer si su política económica ha logrado o no aumentar los niveles de bienestar de su población.

El bienestar de una población no es objetivo abstracto dentro de la política económica. Este bienestar se concretiza en las condiciones de reproducción material y espiritual de los sectores mayoritarios de un país en un momento deter-

minado.

Asumir el bienestar de las mayorías como el punto de referencia para evaluar los resultados de la política económica no es una decisión antojadiza, sino que obedece al principio que debe regir todo acto social, económico y político: el principio del bien común.

Ignacio Ellacuría define acertadamente al bien común no como la simple suma de bienestar individuales, sino como "un conjunto de condiciones estructurales que se expresan en la justicia de la sociedad".<sup>1</sup> Este bien común se promueve cuando los órganos verdaderamente representativos de la sociedad trabajan para que "ninguno se vea privado de las condiciones básicas para el desarrollo personal y que ninguno se aproveche del bien común en menoscabo de los derechos de los demás a servirse del bien común"<sup>2</sup>.

La lógica que corresponde a esta promoción del bien común no es obviamente la lógica individual ni tampoco la sumatoria de las lógicas individuales, sino que aquello que racionalmente corresponde a las necesidades objetivas de la reproducción material y espiritual de todos los miembros de la sociedad para lograr su realización plena como seres humanos libres y dueños del porvenir, en otras palabras, la lógica de las mayorías<sup>4</sup>.

En El Salvador, estas mayorías que determinan la lógica que debe prevalecer en la búsqueda del bien común y que sirven de punto de referencia para evaluar toda acción social, económica y política, están representadas por el 80 por ciento de la población, la cual se clasifica oficialmente en situación de pobreza extrema o de pobreza relativa<sup>4</sup>, cuyos niveles de insatisfacción de necesidades básicas constituyen el desequilibrio estructural fundamental de la economía salvadoreña.

Teniendo presente lo anterior, este trabajo pretende evaluar la política económica durante el primer año de ARENA, desde la óptica de las mayorías populares, para responder la pregunta crucial que plantea la política económica: ¿las medidas implementadas por el gobierno han aumentado o han disminuido el bienestar de la sociedad? O cuando menos ¿se están sentando

objetivamente las bases que conduzcan a mejorar las condiciones de bienestar de las mayorías populares? La respuesta a estas interrogantes nos puede conducir a determinar si se trata, efectivamente, de un programa de gobierno que responde a un modelo económico tendiente a dar respuesta a la problemática económica y social de El Salvador o si nos encontramos nuevamente con la vieja práctica que promete ciertos resultados de beneficio social mayoritario, pero que, de hecho, camina por un rumbo diametralmente opuesto.

## 2. El programa de ajuste estructural de ARENA

La política económica ejecutada por ARENA en este primer año se inscribe dentro de un programa de ajuste de la economía tendiente a lograr dos objetivos:

- (1) La estabilización de la economía a partir de la corrección de los desequilibrios macroeconómicos causados por factores coyunturales.
- (2) La eliminación de las causas estructurales de los desequilibrios macroeconómicos a partir de un reordenamiento del aparato productivo para elevar la eficiencia económica y asegurar una mejor inserción de la economía en el mercado mundial.

El actual gobierno ha intentado superar estos desequilibrios coyunturales y estructurales —que supone el ajuste— a partir de la liberalización y la privatización de la economía, asumiendo que el mercado es el mayor asignador de recursos y el que garantiza la eficiencia y la competitividad.

Obviamente, el programa de ajuste no constituye para ARENA un fin en sí mismo, sino un medio para ir sentando las bases en el corto y mediano plazo de una estrategia alternativa de desarrollo económico.

Este modelo económico, visualizado por los grupos dominantes que expresan sus intereses a través del partido ARENA, se basa en una estrategia de crecimiento hacia afuera que tiene como eje dinamizador las exportaciones de productos no tradicionales y que exige una participación subsidiaria del Estado en la economía y un

## **El programa de ajuste no busca establecer y reactivar la economía de manera "neutral", sino viabilizando un modelo económico que asegure la reproducción del sistema a largo plazo.**

papel protagónico de la empresa privada. En este sentido, el programa de ajuste puesto en marcha por ARENA a partir de julio de 1989 no busca establecer y reactivar la economía de manera "neutral", sino viabilizando un modelo económico que, ante la crisis estructural del modelo agroexportador industrializante, asegure la reproducción del sistema en el largo plazo. Esto significa que la política económica que rige este programa tiene como horizonte de sentido la estrategia de desarrollo de largo plazo, y que sus resultados contribuyen a configurar las condiciones de mediano plazo compatibles con esa estrategia global. Por tanto, en la práctica, no se puede separar el programa de ajuste de ARENA de su estrategia de desarrollo: ambos marchan de manera indisoluble y sólo pueden separarse desde una perspectiva teórica.

Si nos centramos en el programa de ajuste estructural implementado por ARENA resaltan tres características esenciales al mismo: (a) la ideologización extrema en la concepción de la realidad y en las medidas adoptadas; (b) la finalidad alienante de su promoción; y (c) su marcado sesgo antipopular, o bien, su preferencia para satisfacer las necesidades de valorización del capital.

A continuación desarrollaremos por separado cada una de estas características.

### **2.1. La ideologización extrema en la concepción de la realidad y en las medidas adoptadas**

El alto grado de ideologización de este programa se evidencia, en primer lugar, en el diagnóstico del cual parte, en donde se hace abstracción de las causas estructurales de la crisis económica y se pone todo en función del mal manejo de la política económica, efectuado a partir de 1980, específicamente a raíz de las reformas del comercio exterior, la nacionalización de la banca y la reforma agraria. Este diagnóstico

le ha servido a ARENA para proceder a dismantelar la nacionalización de la banca y el control de las exportaciones de café y azúcar, en su primer año en el gobierno. Estas medidas han permitido devolver a los agroexportadores la fuente principal de sus ganancias extraordinarias y suspender, de hecho, la aplicación de la fase II de la reforma agraria, dándole a ésta una orientación diferente a la concepción original, pues ahora se busca privilegiar la propiedad individual en detrimento de la propiedad cooperativa<sup>3</sup>.

La ideologización de ARENA es tal que se ha negado a aceptar los logros de la producción y de productividad de la propiedad cooperativa, tanto a nivel de la producción de granos básicos como de la producción exportable, y se ha aferrado a su concepción individualista de la economía, que le hace ver en la propiedad privada individual la forma ideal de propiedad. Este diagnóstico también justifica el programa de reprivatización de la banca, el cual ya se encuentra en sus fases finales.

Otro ejemplo de esta extrema ideologización de la conducción económica es su concepción de la relación existente entre la guerra y la economía. ARENA sigue creyendo que es posible estabilizar y reactivar la economía en medio de la guerra. Su programa económico, al menos en sus primeras versiones, no contemplaba el límite que la guerra impone a cualquier programa de ajuste, lo cual respondía, a su vez, a la concepción ideológica del partido ARENA sobre la marcha de la guerra. Según la concepción de ARENA, "el FMLN está acabado y lo único que es preciso negociar son los términos de su deposición de armas". Después de noviembre de 1989, la guerra ha comenzado a verse como una realidad que limitó los alcances del programa de ajuste en los primeros seis meses de su aplicación, pues aún sigue sin considerarse su finalización como una condición impostergradable para la estabilización y reactivación económica.

Otra visión ideologizada de la realidad que contiene el programa de ajuste de ARENA radica

en la postulación del Estado como pésimo administrador y, de allí, la necesidad de relegarlo a un papel subsidiario; es decir, únicamente a aquellas actividades que por su naturaleza no puedan ser asumidas por la empresa privada. Esta concepción implica, de hecho, una deformación de la realidad, ya que olvida la experiencia de aquellos mismos países que se presentan como ejemplos a seguir en la implementación de modelos de fomento de exportaciones no tradicionales. En efecto, países como Japón y Corea, en las primeras etapas de su estrategia de desarrollo, se caracterizaron por la presencia de un Estado fuerte e intervinor en la economía, llamado a cumplir el papel de "promotor del desarrollo" que ARENA pretende ahora negar al Estado salvadoreño. La posición de ARENA busca así negar la experiencia exitosa de participación estatal en la economía de los países industrializados recientemente para justificar la necesidad de proveer al sector privado con nuevas posibilidades para valorizar su capital en actividades que hasta ahora han estado bajo control estatal, como es, por ejemplo, el caso de la seguridad social.

A lo largo de estos primeros doce meses de gestión económica, ARENA ha sostenido insistentemente que la liberalización del mercado de bienes y de factores (tasa de interés, tipo de cambio y salarios) es la mejor garantía para eliminar las distorsiones del sistema de precios relativos que han hecho ineficiente a nuestra economía. Esta tesis se encuentra fundada en su postulado económico básico que define a las fuerzas del mercado como la mejor garantía para una asignación óptima de los recursos. Este planteamiento, absolutizado en el programa económico, se convierte en pura ideología, ya que su concretización presupone la existencia de una competencia perfecta y ésta, al menos en el caso salvadoreño, no existe. En una economía como la salvadoreña, monopólica en algunos rubros y oligopólica en su gran mayoría<sup>6</sup>, la liberalización de precios de bienes y de factores, decretada a partir de julio de 1989, provocó mayores desequilibrios que aquéllos que se pretendían eliminar con ella: la inflación amenazó con alcanzar niveles incontrolables y el tipo de cambio comenzó

a aumentar vertiginosamente, especialmente debido a la especulación de los diez grandes cambistas que dominan el mercado de divisas (ver los cuadros 1 y 2). La realidad particular de la economía salvadoreña pareció haberse impuesto a partir de los resultados obtenidos después de transcurridos los primeros seis meses de gobierno y que, según la primera versión del programa económico, debían finalizar con logros importantes dentro de las metas de estabilización<sup>7</sup>.

A partir del primer trimestre de 1990, la preocupación del gobierno frente a los desequilibrios mayores, provocados por la inflación y el aumento en el tipo de cambio, comenzó a abandonar su posición ortodoxa con respecto a las posibilidades del mercado y adoptó medidas tendientes a mantener bajo control ambas variables. Así, el Banco Central de Reserva adoptó una política más restrictiva del crédito al sector privado para contraer el nivel de la demanda y —contrario a lo establecido en el programa económico— anunció que no habrían nuevos aumentos en la tasa de interés. Asimismo comenzó a aplicar una política de segmentación del mercado de divisas, tendiente a evitar las consecuencias inflacionarias de una mayor devaluación de la moneda<sup>8</sup>.

## 2.2. La finalidad alienante en la promoción del programa de ajuste

Esta característica hace referencia a que el programa de ajuste ha tratado de ser "vendido" a la opinión pública a través de una campaña publicitaria, cargada de elementos valorativos que buscan esconder la realidad esencial de las medidas, bajo un ropaje de solidaridad y compromiso con "los más pobres de los pobres". En este primer año de gobierno hay muchos ejemplos de esto; aquí sólo señalamos unos cuantos.

En primer lugar, la privatización de la economía se ha presentado como una medida que fortalecerá al capitalismo democrático en el país; mientras que la venta de las empresas públicas permitirá el acceso a la propiedad a una mayor cantidad de miembros de la sociedad. Al referirse a la privatización del sistema financiero, la Ministro de Planificación ha expresado que dicho

proceso pretende realizarse bajo un concepto de capitalismo democrático, "en el sentido de que haya la oportunidad de los empleados de los bancos, de la población, de pequeños inversionistas, para que todos puedan adquirir acciones de los bancos... Igualmente, en los programas de privatización de las empresas tanto de CORSAIN, como de BANAFI, que se va a implementar en 1990, uno de los objetivos es que haya muchos propietarios y que exista la posibilidad de compra de acciones para prácticamente toda la población"<sup>9</sup>.

La alienación que supone este ejemplo es obvia. Es ilusorio esperar que toda la población tenga acceso a la propiedad efectiva de los bancos y de las empresas públicas que se pondrán en venta, sobre todo si se recuerda que las grandes mayorías están prácticamente incapacitadas para satisfacer sus necesidades sociales y más aún para comprar acciones de las empresas. Obviamente, lo que es de esperar es que estas empresas sean ad-

quiridas por aquéllos que sí tienen la posibilidad económica para hacer una inversión de este tipo, es decir, por el gran capital. El resultado será una mayor centralización del capital, la cual terminará por profundizar el capitalismo antidemocrático que tradicionalmente ha existido en nuestro país. Esta idea parece reforzarse con la reciente denuncia hecha por la Sociedad de Comerciantes e Industriales de El Salvador (SCIES), formada por pequeños y microempresarios, la cual ha advertido que el Banco Central de Reserva se ha negado sistemáticamente a entregarles la administración del Banco de Crédito Popular, y que, en su lugar, ha optado por fusionarlo a otro banco más rentable, el cual será privatizado posteriormente<sup>10</sup>.

Otro ejemplo que muestra la finalidad alienante de la promoción del programa de ajuste ha sido la insistencia en la convicción de apoyar a la pequeña empresa y a la microempresa dentro de la nueva conducción de la política económica. En el mes de septiembre, el viceministro de economía



## **En el diagnóstico se hace abstracción de las causas estructurales de la crisis económica y se pone todo en función del mal manejo de la política económica efectuado a partir de 1980.**

señaló que el gobierno de ARENA pretende "rescatar a los microempresarios del agiotismo al que fueron sometidos en el pasado debido a la negación sistemática que tuvieron de acceso al crédito bancario"<sup>11</sup>. Lo ilusorio de este planteamiento es evidente, ya que, si cuando el sistema financiero estuvo nacionalizado, los micro y pequeño empresarios tuvieron problemas de acceso al crédito formal, éstos serán mayores cuando la banca sea reprivatizada. Esto será así debido a la concepción del manejo ideal de la política crediticia de los propietarios potenciales de los bancos, la cual se basa en el principio de la rentabilidad y no en el de la solidaridad. Al respecto, el gran capital, que se expresa a través de la Cámara de Comercio e Industria (CCIES), ha declarado enfáticamente que la reprivatización de la banca deberá tener como objetivo principal "la existencia de un sistema ágil, que asigne el crédito en base a consideraciones de rentabilidad y riesgo, que proporcione tasas de interés realistas y atractivas, que por un lado remuneren adecuadamente al ahorro y por otro orienten los escasos recursos financieros hacia las inversiones reales". Lo anterior implica que "aquellos individuos o empresas de alto riesgo y pocas garantías quedarán excluidas del financiamiento proporcionado por la banca comercial formal"<sup>12</sup>. Nos parece que está de más señalar que los micro y pequeños empresarios se ubican, precisamente, en este grupo de "alto riesgo" financiero.

Ahora bien, cuando el mensaje alienante ha estado dirigido directamente a un sector organizado de la población, éste ha buscado satisfacerse un poco más. Este fue el caso de los beneficiarios de las cooperativas de la reforma agraria, a quienes el Ministerio de Agricultura, a través de sus distintos voceros, ha asegurado que el gobierno de ARENA "no tiene ninguna intención de revertir el proceso de reforma agraria, pero sí de inducirlo para bien de los campesinos y de toda la economía nacional"<sup>13</sup>.

La fobia anticooperativista de los presidentes del ISTA y de FINATA, el bloqueo sistemático del crédito para las cooperativas, las amenazas públicas y veladas a los dirigentes cooperativistas, la suspensión de hecho de la aplicación de la fase II de la reforma agraria y la inminente aprobación de la llamada "Ley de consolidación del proceso de reforma agraria", que busca parcelizar la propiedad cooperativa, representan hechos innegables, orientados a revertir dicho proceso y no a consolidarlo, tal como la propaganda oficial lo asegura. La reversión de un proceso agrario no debe verse como el desalojo violento de los beneficiarios de sus tierras para devolverlas a sus antiguos propietarios. Al contrario, puede ser un proceso más complejo y encubierto, donde la parcelación juega un papel de primer orden. La experiencia de otros países muestra que la parcelación es la forma más efectiva para revertir un proceso agrario. Con el tiempo, al pequeño propietario se le expropia su parcela, debido a su baja productividad, a la carencia de asistencia técnica y a la falta de crédito suficiente y oportuno.

### **2.3. El marcado sesgo antipopular del programa**

Nos parece que esta tercera característica es la que ha evidenciado con más nitidez la orientación fundamental de la administración económica de ARENA en este primer año, tanto respecto al programa de ajuste como al modelo de sociedad que pretende configurar en el largo plazo. Para desarrollar esta característica, subdividiremos el apartado en base a dos grandes resultados del programa de ajuste: el deterioro del bienestar de las mayorías populares y las mayores posibilidades de valorización del capital que se han producido.

#### **2.3.1. El deterioro del bienestar de las mayorías populares**

Apenas transcurridos doce meses de iniciado

el programa de ajuste del gobierno de ARENA no se cuentan con los indicadores necesarios para determinar con exactitud los efectos concretos que las medidas de política económica han generado sobre las condiciones de vida de la población, especialmente en los sectores populares. Sin embargo, podemos intentar una aproximación global a partir de los efectos que la política de liberalización de la economía ha tenido en el ingreso real de dichos sectores.

Los efectos inmediatos de esta política se manifestaron inmediatamente en un aumento en el nivel del Índice de Precios al Consumidor (IPC), especialmente en el rubro de alimentación. En efecto, a partir de julio de 1989 comenzó a revertirse la tendencia hacia la baja del IPC, mostrada en los meses anteriores, lo cual indica que este incremento en los precios estuvo condicionado, principalmente, por las medidas de liberalización de precios, por la "flotación" decretada en el tipo de cambio y por las mayores expectativas inflacionarias generadas entre los agentes económicos.

Ahora bien, este incremento del IPC no debe ser considerado como un efecto colateral de la política, sino como el resultado lógico de una acción deliberada del Estado para promover la eficiencia económica a través de la acción de las fuerzas del mercado. En busca de esta eficiencia se pretendió tratar como iguales a los desiguales, y, mientras los industriales y comerciantes podían trasladar a los consumidores los aumentos de sus costos (debido a aumentos en el tipo de cambio y en la tasa de interés), los sectores populares tuvieron que absorber los incrementos de los precios sin ninguna compensación en sus niveles de ingreso real. Basta señalar al respecto que la gran ausencia en el programa de ajuste de ARENA la constituye la falta de una política de salarios e ingresos que busque ajustar los ingresos de los sectores populares frente a la inevitable pérdida de su poder adquisitivo, la cual se deriva de las medidas de liberalización económica.

El incremento del nivel de salarios mínimos decretado en el mes de abril de 1990 no estaba contemplado por el programa económico para estos doce meses, y, en ese sentido, se dio como

una medida desarticulada del resto del contenido del programa. Con ella se buscó responder al creciente descontento de los sectores laborales frente al deterioro acelerado de su capacidad de consumo. El escaso impacto, en términos reales, de este aumento (ver Cuadro 3), la ausencia de una medida similar dirigida a aumentar los salarios por encima del nivel mínimo<sup>14</sup>, y la no inclusión, dentro del programa económico de los próximos meses, de medidas orientadas a proteger el consumo de los sectores con ingresos fijos, evidencian que este aumento salarial más que una rectificación del programa de ajuste, constituyó una obligada excepción.

En esencia, la política salarial del gobierno continúa estando orientada por la búsqueda de la eficiencia y se funda en el principio doctrinal que afirma que "es el mercado el que determina cuál debe ser la retribución de los factores de producción y no el Estado. De aquí que cada quien obtenga lo que le corresponde"<sup>15</sup>.

Otro hecho que mostró, en este período, el sesgo antipopular de la política económica de ARENA fue la decisión para mantener los precios de los granos básicos controlados. Esta decisión, tomada en el contexto de una liberalización general de precios, atentó directamente contra las condiciones de reproducción de los productores de granos básicos, los cuales fundamentalmente están constituidos por productores no capitalistas<sup>16</sup>. En efecto, los productores de granos (que, dicho sea de paso, constituyen en su mayoría el sector de "los más pobres de los pobres") vieron incrementar significativamente sus costos de producción ante la devaluación de la moneda, la desregularización del precio de los insumos y el aumento de la tasa de interés, mientras sus precios de venta han permanecido bajo estricto control.

Las consecuencias de esta medida son diversas. La más directa es el deterioro de las condiciones de vida de los productores agrícolas no capitalistas. Este deterioro no podría, sin embargo, ser compensado con una desregularización del precio de los granos, ya que dentro del programa de ajuste también se ha considerado una disminución de los aranceles para la importación de alimentos de origen agrícola. Debido a esto,

una liberalización del precio interno de los granos ante el incremento en los costos de producción, provocado por el ajuste, se traducirá inmediatamente en un alza de precios que hará más conveniente, en términos de "eficiencia económica", la importación de granos ya que no debe olvidarse que estas importaciones provienen de los países industrializados, cuyos gobiernos subsidian la producción agrícola de alimentos y tratan de colocar en el exterior los excedentes de su consumo



interno a través de préstamos y donaciones, que abaratan considerablemente en el corto plazo el precio internacional del grano en relación a los precios nacionales.

Desde esta perspectiva, la política de granos básicos del programa de ajuste de ARENA ha atentado y continuará atentando contra el bienestar de la mayoría de la población a través de dos vías: el desmantelamiento de las condiciones de reproducción de los productores internos y la puesta en peligro de las bases que pueden proveer al país de seguridad y autosuficiencia alimentaria en el mediano y largo plazo<sup>17</sup>.

### 2.3.2. Las grandes posibilidades para revalorizar el capital

El sesgo antipopular del programa de ajuste de ARENA tiene su contrapartida en la preferencia que ha dado a las medidas orientadas para satisfacer los requerimientos del gran capital. Fundamentalmente, la política económica ejecutada en los primeros doce meses y la proyectada para los próximos cuatro años, se reduce a lograr dos objetivos fundamentales: ampliar la órbita de valorización del capital y aumentar su tasa de valorización.

La crisis de la economía salvadoreña obedece, en última instancia, a un problema de reproducción del sistema. El actual ordenamiento del aparato productivo imposibilita la reproducción de la fuerza de trabajo, que se manifiesta en el aumento acelerado de la pobreza y de la extrema pobreza, y limita la reproducción del capital que se traduce en una caída de la inversión y de la rentabilidad. La tarea histórica en la cual estaría empeñado el sector empresarial que se expresa a través de ARENA no consiste más que en sentar las bases para un reordenamiento global de ese aparato productivo a fin de asegurar la reproducción del sistema en el largo plazo. Debido a ello, su programa de ajuste está encaminado a privilegiar las necesidades del capital y a atender sólo marginal y extraeconómica-

## **La ideologización de ARENA es tal que se niega a aceptar los logros en producción y productividad, alcanzados por la propiedad cooperativa.**

mente a las necesidades de los trabajadores, dando por supuesto que, en el largo plazo, los beneficios del capital terminarán "rebalsando" hacia los sectores populares.

También parece existir claridad en cuanto a los sectores específicos del capital a los que debe dirigirse el estímulo de la política económica. No se trata, en este sentido, de beneficiar a todos los empresarios salvadoreños, sino preferencialmente a aquellos más modernos o con capacidad para modernizarse, que puedan vincularse al capital extranjero o bien que se incorporen a la agroindustria de exportación. Adicionalmente se propenderá a incorporar al gran capital comercial y financiero y al que pase a controlar la propiedad estatal.

Desde esta óptica cobran sentido las divisiones que han comenzado a gestarse, en este primer año, dentro de la empresa privada, entre ganadores y perdedores del programa de ajuste, y el enfrentamiento directo que se ha dado entre los industriales tradicionales que más han perdido y el gobierno. Esto es inevitable, porque si ARENA quiere reproducir, en el largo plazo, los intereses fundamentales del capital salvadoreño, puede ser necesario afectar negativamente los intereses más inmediatos del mismo.

La política económica ha estado encaminada a aumentar la rentabilidad de los sectores exportadores tradicionales y no tradicionales, que constituyen los ejes centrales de la nueva estrategia de acumulación que se quiere implementar. En este primer año de política económica arenera, los cafetaleros han gozado de condiciones propicias para su actividad. En primer lugar, la reprivatización del comercio exterior del café les devolvió la fuente tradicional de sus ganancias extraordinarias, ya que retomó a manos privadas el manejo del diferencial entre el precio interno y el externo, que en épocas de bonanza en el mercado mundial posibilita una valorización extraordinaria del capital agroexportador. Asimismo, el sector cafetalero exportador ha sido favorecido

con la política de "flotación" del dólar, ya que los dólares con los cuales les han pagado sus exportaciones les han sido pagados, a su vez, de acuerdo a un promedio establecido por el Banco Central de Reserva, según el tipo de cambio del sistema financiero, el cual en la actualidad está apenas unos puntos por debajo del mercado libre. Por otra parte, pese a la política de liberalización de las tasas de interés y de la eliminación de los subsidios y las exenciones que "vuelven ineficiente a la economía", el gobierno de ARENA ha otorgado a este sector, en este año, líneas especiales de refinanciamiento con tasas de interés preferenciales y varios años de gracia, los cuales han complementado la reducción del impuesto a la exportación de café, decretada por el Ministerio de Hacienda.

Los algodoneros también han sido identificados por el gobierno como un sector que debe ser favorecido por el programa de ajuste. En este año, y pese a la depresión de los precios mundiales del algodón, ARENA les ha hecho concesiones importantes para volver más rentable esa actividad (incluso entrando en contradicción con su política de liberalización de la economía). Entre estas concesiones cabe mencionar el establecimiento de un precio de garantía al productor de 125 colones por quintal, el establecimiento de una línea especial de refinanciamiento (a diez años de plazo, con tres de gracia y con una tasa de interés del 14 por ciento) y una indemnización de 15 millones de colones, destinados a apoyar a los algodoneros que sufrieron pérdidas durante la ofensiva militar de noviembre.

El gobierno ha intentado también promover y ampliar la actividad de los sectores exportadores no tradicionales a través de la devaluación de la moneda, de exenciones fiscales para la importación de maquinaria e insumos, de exenciones al pago del impuesto sobre la renta y el capital, y a través de la disminución de los salarios reales de los trabajadores. Con éstas y otras medidas (como el establecimiento de zonas francas), el Estado

pretende aumentar la tasa de valorización del capital del sector de exportaciones no tradicionales a costa de mayores sacrificios sociales; de la misma manera que se trató de favorecer a la industria en la época de la "sustitución de importaciones".

La privatización de la economía, la cual ha comenzado a llevarse a cabo en este año y se consolidará en los próximos cuatro, también es un ejemplo de la búsqueda del Estado de nuevas órbitas para valorizar el capital. Con la privatización del comercio exterior del café y del azúcar, con la privatización de las importaciones del petróleo crudo y sus derivados, y con la privatización del sistema financiero se han abierto nuevamente espacios para dicha valorización, los cuales, antes de 1980, estaban en poder del sector privado. Sin embargo, la privatización de las empresas públicas, anunciada en el programa económico de los próximos cuatro años, abrirá posibilidades de valorización del capital para el sector privado, en actividades que hasta ahora han sido dominio exclusivo del Estado como, por ejemplo, el seguro social.

Debe señalarse que esta política de privatización, en la práctica, inducirá a una mayor centralización del capital, ya que, definitivamente, quienes tendrán acceso a la propiedad de la banca, de las empresas públicas y a la exportación de café no serán las mayorías populares, sino aquellos sectores del capital nacional y extranjero que tengan la posibilidad económica para efectuar tales compras y cuyos intereses se identifican actualmente o pueden llegar a identificarse con la estrategia de crecimiento por las exportaciones.

La centralización del capital como mecanismo para ampliar la órbita de valorización también podría operar como resultado de algunas políticas de liberalización de la economía, como, por ejemplo, la disminución de los aranceles, la "flotación" del tipo de cambio y el aumento de las tasas de interés, vía sus efectos sobre la pequeña y mediana empresa manufacturera. En la medida que este tipo de empresas no pueda absorber el aumento de sus costos aumentando su productividad a fin de volverse más eficiente, las fuerzas del mercado oligopólico salvadoreño terminarán

imponiéndose sobre ellas, haciéndolas quebrar u obligándolas a vender. Esta parece ser la preocupación fundamental que subyace en las protestas de FENAPES, SCIES y AMPES ante la política económica de ARENA.

Para terminar este apartado cabe señalar que es significativa la ausencia de medidas para aumentar la productividad del trabajo de los sectores dinamizadores del nuevo patrón de acumulación en la política económica, diseñada y ejecutada dentro del programa de ajuste. Este aumento de productividad debería ser la base para aumentar la competitividad de nuestras exportaciones tradicionales y no tradicionales. En su lugar sorprende encontrar medidas orientadas a lograr esa competitividad sobre bases artificiales y, o temporales, como, por ejemplo, las devaluaciones y el abaratamiento de la fuerza de trabajo, posibilitada por la disminución de los salarios reales de los trabajadores. Para mantener esta última condición jugarán un papel importante la ausencia de medidas de protección al ingreso real de la población frente a la inflación y el mantenimiento de precios bajos para los granos básicos, aun a costa de la destrucción de la producción interna de alimentos agrícolas.

### 3. Reflexiones finales

La evaluación de la política económica de los doce primeros meses de gestión del partido ARENA muestra que ésta ha sido inefectiva para sentar siquiera las bases para solucionar los graves problemas económicos y sociales de las mayorías que forman la población salvadoreña. En su lugar han tratado de conformar las bases para una estrategia económica alternativa, fundada en el crecimiento por medio de las exportaciones no tradicionales, lo cual privilegia las necesidades del capital en detrimento de las mayorías populares. Para lograr este objetivo de largo plazo, el gobierno ha puesto en vigor un programa de ajuste estructural, cuya característica principal ha sido su sesgo antipopular.

Adicionalmente, cabe esperar que el apoyo casi absoluto del cual gozó el gobierno al inicio de su gestión tienda a ir disminuyendo ante el impacto negativo que muchas de sus medidas han

generado entre aquellos que no se están beneficiando de la nueva orientación de la economía. Así, tenemos, por ejemplo, algunos cuestionamientos de parte del sector industrial y, en general, de la pequeña y mediana empresa, cuyas posibilidades de adaptación al nuevo modelo son muy limitadas; similar consideración puede hacerse en relación a los productores de granos básicos, cuya existencia parece estar seriamente amenazada. Todo ello tendrá como consecuencia no sólo empeorar las condiciones de vida de las mayorías populares, sino que, además, los pequeños y me-

dianos empresarios del campo y de la ciudad van a ser empujados hacia su proletarización, lo cual tendrá como resultado un mayor aumento del desempleo abierto.

Para quienes confiaron en las promesas pre-electorales de ARENA, la hora del desencanto ya ha llegado, pese a los cuantiosos gastos en publicidad que efectúa el régimen y a las numerosas apariciones en televisión de sus principales funcionarios; pero, cuando las palabras no corresponden a la realidad, son pura retórica.

**Cuadro 1**  
Indice de precios al consumidor  
(enero de 1988-mayo de 1990)  
(Base: diciembre de 1978)

Mes	Indice general	Indice de alimentos
1989		
Enero	531.7	619.2
Febrero	542.1	629.7
Marzo	550.5	643.4
Abril	553.1	655.4
Mayo	561.5	655.4
Junio	585.3	708.0
Julio	595.8	725.8
Agosto	605.2	738.8
Septiembre	610.3	749.5
Octubre	623.8	769.1
Noviembre	631.4	783.3
Diciembre	652.6	813.0
1990		
Enero	668.2	813.5
Febrero	682.8	837.4
Marzo	702.0	860.3
Abril	717.5	878.7
Mayo	723.2	882.4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

**Cuadro 2**  
Cotización promedio del dolar estadounidense  
en el mercado libre en 1989  
(Colones por un dolar)

Mes	Compra	Venta
1989		
Enero	¢ 5.50	¢ 5.58
Febrero	5.72	5.80
Marzo	5.97	6.08
Abril	5.63	5.72
Mayo	5.80	5.95
Junio	5.83	5.96
Julio	6.28	6.28
Agosto	6.39	6.45
Septiembre	6.41	6.46
Octubre	6.44	6.49
Noviembre	6.54	6.60
Diciembre	6.70	6.82
1990		
Enero	7.20	7.30
Febrero	7.50	7.60
Marzo	8.15	8.20
Abril	8.00	8.10
Mayo	7.95	8.00

Fuente: Banco Central de Reserva.

**Cuadro 3**  
**Salarios diarios mínimos nominales y reales, decretados por el gobierno de ARENA**  
**en abril de 1990**  
(En colones corrientes y constantes de 1978)

Sector	Tarifa anterior		Nueva tarifa	
	Nominal	Real*	Nominal	Real*
Comercio, industria y servicios				
San Salvador	¢18.00	¢ 2.50	¢21.0	¢2.92
Resto del país	17.00	2.36	20.0	2.78
Agropecuario				
Mayores de 16 años	10.00	1.39	11.50	1.60
Menores de 16 años	9.00	1.25	10.50	1.46

\* Calculado sobre la base del IPC de abril de 1990.

Fuente: Ministerio de Trabajo.

#### Notas

1. Ignacio Ellacuría, "Historización del bien común y de los derechos humanos en una sociedad dividida", en *Capitalismo: violencia y anti-vida, Tomo III*. Costa Rica: EDUCA, 1978, p. 85.
2. *Ibid.*
3. Aquiles Montoya, "¿Es posible asegurar la reproducción material y espiritual de la fuerza de trabajo!" *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*, 1985 (enero-febrero).
4. Ver Ministerio de Planificación, *Encuesta de hogares de propósitos múltiples*. San Salvador, 1985.
5. Ver *Proceso 400*, "La reforma agraria de ARENA".
6. Manuel Sevilla, "Visión global sobre la concentración económica en El Salvador". *Boletín de Ciencias Económica y Sociales*, 1984 (mayo-junio).
7. Ver Ministerio de Planificación, *Programa econó-*

- mico y social*. San Salvador, julio de 1989.
8. Ver FUSADES, "Situación actual del mercado cambiario", *Boletín Económico y Social*, No. 52.
9. *La Prensa Gráfica*, 20 de febrero de 1990.
10. Conferencia de prensa del presidente de la SCIS.
11. *Diario El Mundo*, 31 de octubre de 1989.
12. *Diario El Mundo*, 2 de septiembre de 1989.
13. *Diario El Mundo*, 26 de septiembre de 1989.
14. El Ministerio de Economía ha reconocido recientemente que sólo el 15 por ciento de la PEA asalariada es remunerada a niveles salario mínimo.
15. Ministerio de Planificación. *Plan de desarrollo económico y social 1989-1994*. "Prefacio", p. IV.
16. Ver Aquiles Montoya, "La producción agrícola no capitalista y su relación con el capital", *Revista Realidad Económico-Social*, 1989 (enero-febrero).
17. Ver "Ajuste versus seguridad alimentaria", *Proceso*, 434.